

POR FAVOR LEA ATENTAMENTE

LOS REQUISITOS SOLICITADOS SON **OBLIGATORIOS** PARA SER EVALUADOS EN LA JUNTA
MÉDICA

REQUISITOS PARA ACREDITAR LA DISCAPACIDAD.

VISCERAL (RESPIRATORIO)

1. CERTIFICADO ORIGINAL (NO SE ACEPTAN FOTOCOPIAS) EXPEDIDO POR MÉDICO ESPECIALISTA QUE CONTEMPLE:

Diagnóstico COMPLETO, ESTADO ACTUAL Y GRADO DE INSUFICIENCIA RESPIRATORIA (ESPECIFICAR).

Alternativas de tratamiento (ESPECIFICAR)

Fecha, firma y sello del médico especialista en **NEUMONOLOGÍA.**

El Certificado deber ser actualizado **NO MAS DE 6 MESES**

Todos deben ser **ORIGINALES, NO SE ACEPTAN FOTOCOPIAS** y serán retenidos, sin devolución.

2. ESTUDIOS MÉDICOS COMPLEMENTARIOS:

Espirometría (Imprescindible en mayores de 6 años).

Radiografía de Tórax, Tomografía Computada, Centellograma Pulmonar.

Biopsia.

Cualquier otro estudio que haya sido necesario para elaborar el diagnóstico (**adjuntar informe de estudios complementarios**).

3. DNI / C.I. / L.E. / L.C / PASAPORTE. ORIGINAL y LEGIBLE de la persona a ser evaluada

4. En caso de RENOVACIÓN del CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, el trámite es igual que la primera vez. Además deberá adjuntar el CERTIFICADO ORIGINAL VENCIDO.

5. Si tiene OBRA SOCIAL deberá adjuntar:

- Dos (2) fotocopias de la primera y segunda hoja del D.N.I. del paciente.
- Dos (2) fotocopias del último recibo de sueldo si el paciente trabaja; si no trabaja, del familiar que lo tenga a cargo.
- Dos (2) fotocopias del carnet de Obra Social del paciente.